

En este documento, de contener datos de carácter personal objeto de protección, éstos se encuentran omitidos o sustituidos por asteriscos (*) o por *PARTICULAR*, en cumplimiento de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL
AYUNTAMIENTO PLENO CELEBRADA EL DÍA 30 DE ABRIL DE 2019**

Sesión Extraordinaria celebrada por el Ayuntamiento Pleno el día 30 de abril de 2019 en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento de Getafe.

Presidenta:

Doña Sara Hernández Barroso

Secretario:

Don Pedro Bocos Redondo, Secretario General del Pleno

Concejales/as asistentes por el Grupo Municipal del Partido Popular de Getafe:

Don Juan Soler-Espiauba Gallo
Don Rubén Maireles López
Don Pablo Martínez Martín
Don Fernando Lázaro Soler
Don Antonio José Mesa Garrido
Don Jesús Burranchón Amor
Doña M^a Inmaculada Concepción Lázaro Muñoz

Concejales/as asistentes por el Grupo Municipal Socialista:

Don Herminio Vico Algaba
Doña María Nieves Sevilla Urbán
Doña Raquel Alcázar Ballesteros
Don Jorge Juan Rodríguez Conejo
Don Ángel Muñoz González

Concejales/as asistentes por el Grupo Municipal Ahora Getafe:

Doña Marta María Esteban Viñas
Don Javier Enrique Herrero Heras
Don Hugo Paternina Espinosa
Don Daniel Pérez Pinillos
Don Javier Alcolea Rodríguez
Doña Ana Isabel Calcerrada Torrente
Don Carlos Daniel Enjuto Domínguez

Concejales/as asistentes por el Grupo Municipal Ciudadanos:

Doña Mónica Cobo Magaña
Don Antonio Soubrie Gutiérrez-Mayor

Concejal asistente por el Grupo Municipal Izquierda Unida CM-Los Verdes Getafe:

Don Francisco Javier Santos Gómez

Concejala no adscrita:

Doña Mónica Cerdá Suárez

No asiste D.ª Mª Paz Álvarez Sánchez-Arjona, concejala del Grupo Municipal del Partido Popular de Getafe.

Existe, en consecuencia, el quórum que exige el artículo 46.2.c) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, para su válida constitución, por lo que la Presidencia declara abierta y pública la sesión, siendo las nueve horas y treinta y siete minutos. Este quórum mínimo preceptivo se mantiene durante toda la sesión.

ORDEN DEL DÍA

ASUNTO ÚNICO.- SORTEO DE COMPONENTES DE MESAS ELECTORALES QUE HABRÁN DE CONSTITUIRSE EN LAS ELECCIONES LOCALES Y A LAS ASAMBLEAS DE CEUTA Y MELILLA, ELECCIONES A LA ASAMBLEA DE MADRID, Y ELECCIONES DE DIPUTADOS AL PARLAMENTO EUROPEO, CONVOCADAS PARA EL 26 DE MAYO DE 2019, POR REAL DECRETO 209/2019, DE 1 DE ABRIL, DECRETO 10/2019, DE 1 DE ABRIL Y REAL DECRETO 206/2019, DE 1 DE ABRIL, RESPECTIVAMENTE.

El Secretario General del Pleno pasa a dar lectura del asunto único de la sesión plenaria, señalando que, como ya sabemos cómo funcionan los sorteos, procedemos a ello.

A continuación por parte del personal del Servicio de Informática, se procede a la realización del sorteo para la designación de los componentes de mesa, en el equipo instalado en el salón operando la aplicación informática al efecto. Del resultado del sorteo se obtiene una matriz que se imprime y que servirá para la asignación de un candidato a cada cargo de cada una de las mesas electorales.

Y no habiendo más asuntos que tratar, por la Presidencia, siendo las nueve horas y treinta y nueve minutos del expresado día, se da por terminada la sesión y de ella se extiende la presente acta, de lo que como Secretario General del Pleno doy fe.